



UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA

1803

CONSEJO DE FACULTAD ACTA 613

Fecha: 18 de noviembre de 2015

Hora: 10:00am

Lugar: Decanatura

Asistentes

| | |
|-------------------------------|---|
| Rosa Amalia Castaño López | Decana (E) |
| María Victoria Arteaga Henao | Jefa Dpto. Formación Básica Profesional |
| Adriana María Pineda Giraldo | Jefa Dpto. Formación Profesional (E) |
| Edith Arredondo Holguín | Jefa Dpto. Extensión y Postgrados |
| Marcela Carrillo Pineda | Jefa Centro de Investigaciones |
| Sergio Álzate Mejía | Coordinador de Extensión (invitado) |
| Mario Cano Vásquez | Coordinador de Bienestar (invitado) |
| Jasmin Cacante C. | Representante de los profesores |
| Silvia Inés Londoño Jaramillo | Representante de los egresados |
| Ferney Cuello | Representante de los estudiantes |

ORDEN DEL DÍA:

1. APROBACION DE LAS ACTAS 611 Y 612 VIRTUAL

2. INFORMES.

2.1 INFORME DE LA DECANA

2.2 INFORME COORDINADOR DE EXTENSIÓN

2.3 INFORME JEFE DEPARTAMENTO DE POSGRADOS

2.4 INFORME DEL COORDINADOR DE BIENESTAR

2.5 INFORME DE LA REPRESENTANTE DE LOS PROFESORES

2.6 INFORME DE LA REPRESENTANTE DE LOS EGRESADOS

2.7 INFORME DE LA REPRESENTANTE DE LOS ESTUDIANTES

3. ASUNTOS ACADÉMICOS

4. ASUNTOS ESTUDIANTILES.

5. COMUNICACIONES

6. VARIOS

DESARROLLO

1. APROBACION DE LAS ACTAS 611 Y 612 VIRTUAL

Se aprueban las actas 611 Y 612 virtual con modificaciones

2. INFORMES

2.1 INFORME DE LA DECANA

➤ La Decana informa:

... Consejo académico extraordinario, 4 de noviembre de 2015

Informe de la comisión transitoria del Consejo Académico, que tiene como objetivo analizar la situación de conflicto en la universidad con el fin buscar mecanismos de encuentro con los otros estamentos de la universidad.

Esta comisión propone: conformar un grupo de trabajo que realice seguimiento al examen de admisión; una mesa de trabajo por cada uno de los temas de trabajo que ha señalado la asamblea de profesores (política de admisión, bonificación, incapacidades); comisión de concertación para trabajar con delegados del estamento estudiantil.

La comisión transitoria analizó la función de Consejo académico en relación con las determinaciones de acceso a los diferentes programas de la universidad y las estrategias para fortalecer la permanencia.

Se realizó discusión sobre la dinámica de trabajo de este organismo, es necesario fortalecer las discusiones por áreas, allí se aprueben algunos asuntos propuestos para la sesión del Consejo y ampliar los tiempos de discusión en la reunión en pleno del Consejo de algunos temas de transcendencia para la universidad, como es la política de admisión.

Finalmente se recomienda emitir un comunicado a la comunidad académica ante la apertura de la universidad el día 5 de noviembre, en el cual se notifica el interés del Consejo Académico de conformar una comisión de trabajo con profesores y estudiantes para analizar el Acuerdo Académico 480/2015 y considerar la posibilidad de modificarlo luego de la evaluación del proceso de exámenes de admisión.

... Consejo Académico ordinario, 5 de noviembre de 2015:

- Se informa que hubo normalidad durante los exámenes de admisión, se presentó una dificultad técnica la cual en estos momentos se encuentra en proceso de resolución por parte de la vicerrectoría de docencia.

- Se presentó la propuesta de la ruta para definir la política de admisión a la Universidad. Se describieron las fases de esta:

Estudio de modelos de admisión: se tendrán como referentes los procesos de admisión de las instituciones de educación superior a nivel local, regional, nacional y de Latinoamérica, se llevará a cabo el 30 de noviembre.

Modelaciones y comparaciones: análisis de los tres últimos procesos de admisión, participaran en esta fase expertos técnicos, abogado de docencia y personal de admisiones y registros; se hará durante el 19 de noviembre al 4 de diciembre.

Valoración de la prueba: diseño de banco de preguntas, cursos virtuales, se requiere de expertos en cada una de las áreas a evaluar, incluyendo las existentes antes del Acuerdo Académico 480/2015. Desarrollada entre el 27 de octubre y 11 de diciembre.

Proceso de admisión: revisar la conceptualización y establecer diferencia con la selección. Analizar la posibilidad de integrar otras áreas en la tercera prueba, establecer si esta se definirá por área o por programa. Se conformarán equipos de las diferentes áreas y expertos en evaluación y cognición. Se ejecutará desde el 11 de enero de 2016 hasta 5 de mayo.

Política de permanencia: revisar el programa de tutorías de acuerdo a la caracterización de la población universitaria en situación de vulnerabilidad, se propone hacer acompañamiento durante los tres primeros semestres. Se hará desde el 19 de noviembre hasta el 8 de febrero de 2016.

Análisis del Acuerdo Académico 480/2015: modificaciones a este de acuerdo a la evaluación del proceso de examen de admisión realizado los días 3 y 4 de noviembre de 2015.

- Reunión de los vicerrectores de investigación de las 8 universidades acreditadas de Medellín y gestores de TECNOVA, para definir los lineamientos para la próxima feria, con el fin de dar claridad y evitar inconformidad manifestadas en la convocatoria anterior.

- El rector informa que se aprobó el plan de acción en el Consejo Superior Universitario. Los objetivos de este son:

✓ Promover la formación humanística, científica, artística, deportiva de la comunidad universitaria. 92% de programas de pregrado acreditados, favorecer la movilidad estudiantil.

✓ Mejorar los procesos de admisión, permanencia y graduación en pregrado y posgrados. Bajar la tasa de deserción y matriculas de estudiantes en regiones.

✓ Fortalecer el proceso de selección, evaluación, formación, acompañamiento y reconocimiento de los profesores. 80% de los profesores vinculados con formación doctoral.

✓ Proyectar la investigación con estándares internacionales para el beneficio de la sociedad. 18% de proyectos de investigación realizados con entidades internacionales.

✓ Transformar la regionalización en función de la integración y desarrollo e los territorios.

- ✓ Cualificar las formas de relación entre la universidad y la sociedad. 96% proyectos de intervención para el desarrollo social y humano.
- ✓ Consolidar el gobierno universitario para la academia y la cultura. Terminar el rediseño e implementación del sistema de gestión administrativa.
- ✓ Proveer a la universidad con la infraestructura física, tecnológica y de soporte para el cumplimiento de su misión.

Se solicita a todos los integrantes del Consejo de Facultad establecer diferentes estrategias para hacer difusión de este.

- El rector de la Universidad de Antioquia fue elegido como representante de las universidades públicas ante el Consejo Nacional de Educación Superior.

- Informe de la visita a las universidades de Estados Unidos.

El objetivo de esta visita es conocer los enfoques en innovación educativa, institucional, en ciencias, tecnología y en artes. Además comprender las estrategias de la educación superior para establecer alianzas para la investigación y extensión.

La visita tuvo énfasis en las metodologías para solución de problemas, cambios en la infraestructura para fortalecer el aprendizaje centrado en los estudiantes, mediante las aulas que favorecen el trabajo en grupos.

En la dirección de los programas, como máxima autoridad identifican los consejos de facultad, en los cuales tienen asiento los representantes de las empresas.

Existe interés de las universidades de Estados Unidos en hacer alianzas con las universidades Latinoamericanas por la diversidad cultural, por el buen desempeño de los estudiantes de esta región.

Los delegados colombianos visitaron las ciudades de Boston (Massachussetts), Raleigh (North Carolina), Phoenix (Arizona) y Los Ángeles (California), y las universidades como MIT, Harvard, North Carolina State University, Duke University, Arizona State University, Wentworth Institute of Technology, Maricopa Community Colleses, Universidad de Purdue en West Lafayette, University of Southern California y University of California, Los Angeles – UCLA.

- Aplazamiento del requisito de competencia lectora para los aspirantes a programas de maestría y doctorado que se encuentran en convocatoria hasta el 20 o 30 de noviembre de 2015.

... Reunión con los equipos de dirección de las unidades académicas y gestores de riesgo (9 de noviembre de 2015)

Se reflexiona sobre la importancia de mantener actualizado y seguimiento permanente al mapa de riesgo de la unidad académica, el cual debe impactar en el desarrollo del plan de acción, esta información debe escalar hasta la alta gerencia con el fin de proporcionar seguridad en los procesos.

Es necesario que el Consejo de Facultad realice seguimiento a las medidas implementadas, por tanto se sugiere que el gestor de riesgos envíe el informe, con el aval de este organismo se remita a nivel central, el plazo es hasta el 2 de diciembre de 2015.

Se presentó una de las buenas prácticas en esta temática, de la Facultad de Ciencias exactas y naturales. Inicialmente se consideraba como una carga en el trabajo y no se encontraba la utilidad para el desarrollo del plan de acción, posterior a un cambio de gestor el cual no es un profesor se logró plasmar el trabajo de este grupo en un proyecto y articularlo al plan de acción de la unidad académica; se identifica como una herramienta de trabajo que permite determinar algunas medidas de acuerdo a los riesgos identificados en el plan de acción.

Actualmente se está trabajando en una política integral de riesgos para toda la universidad, en la cual se determinarán algunas directrices para el control de los siguientes riesgos: continuidad de operaciones, financieros, daño antijurídico, corrupción y fraude, contratación, ambientales, tecnológicos y de seguridad de la información, seguridad y salud en el trabajo.

La decana informa que se reunió con la profesora designada por la administración de la Facultad como gestora de riesgo, Rosmery Morales; ella informo que no hay un equipo responsable de estas actividades, solo se ha realizado el reporte sobre los riesgos de corrupción que deben ser notificados cada cuatro meses.

El Consejo de Facultad define solicitar a las integrantes del grupo de gestión de riesgos un reporte de las actividades que cada una de ellas ha realizado durante este periodo. De acuerdo a las respuestas, analizar la pertinencia que ellas continúen en la conformación de este comité, ya que se requiere compromiso, responsabilidad y tiempo para realizar las diferentes actividades que corresponden. Conociendo la experiencia de Ciencias exactas, evaluar la posibilidad que una persona diferente a un profesor, coordine este grupo de trabajo.

... Reunión con Universidad de Purdue (4 de noviembre de 2014)

Participaron: dos delegadas de la Universidad de Purdue, Sara McComb profesora de la facultad de ingeniería y Carolyn Percifield Director of Strategic Planning & Assessment, College of Engineering; el Dr. Eric Castañeda de la Facultad de ingeniería de la U de A, Dra. Diana Rocio Roldan de la facultad de ingeniería de la UPB; Dra. Marcela Carillo, Mg Johanna Londoño y Mario Cano de la Facultad de Enfermería de la U de A. Juan Guillermo Ochoa, UPB y ruta N.

Las delegadas de la universidad de Purdue expresaron el interés por hacer contactos con diferentes instituciones de educación superior y prestadora de servicios de salud con el fin de coordinar una pasantía para el mes de mayo a la ciudad de Medellín. La visita la realizarán con 10 a 15 estudiantes de enfermería que estarán muy interesados en aprender acerca de las similitudes y diferencias en la educación y la atención del parto, también vamos a tener el mismo número de estudiantes de ingeniería industrial. Todo el grupo está interesado en los problemas de salud de población que enfrentan el Sistema de Salud en Colombia.

Se espera se vinculen a esta visita igual número de estudiantes de enfermería e ingeniería industrial de la UPB, U de A y Escuela de Ingenieros de Antioquia. La coordinadora general de la actividad es la profesora Diana Roció Roldan de la UPB.

Cada unidad académica debe perfilar los estudiantes a participar, en el caso de la Facultad de enfermería de la U de A, deben ser 7 estudiantes de tercer año, que tengan un buen nivel comunicativo de inglés e interés por el mejoramiento de los procesos de atención en salud.

El pasado 13 de noviembre se realizó reunión con profesores de la Facultad de Ingeniería de nuestra universidad (Eric Castañeda, Valentina Palacio y Maritza Areiza), con el fin de socializar la propuesta de la Universidad de Purdue para la pasantía del mes de mayo, acordar criterios entre ambas facultades, conocer las actividades y proyectos que está desarrollando la facultad de ingeniería en materia de tecnología médica, para articularnos como facultades y lograr una pasantía exitosa.

El Consejo de Facultad celebra que se den este tipo de iniciativas, es una forma de articularnos con otras disciplinas y unidades académicas de la universidad y otras instituciones nacionales e internacionales.

Se propone se tengan en cuenta los estudiantes de las especializaciones en esta actividad, se explica que de acuerdo a la reunión inicial en este momento no es posible, pero se puede pensar en futuras visitas similares de esta universidad u otras.

... Informe del Consejo decanas y directoras de Facultades y escuelas de enfermería- ACOFAEN-

Informe de gestión del periodo de marzo a octubre de 2015.

✓ Formación avanzada, con participación de 22 unidades, se realizó el evento programado. Conclusión es trabajar en programas de posgrados en maestría y doctorado. Se envió a cada facultad y escuela de enfermería la información sobre redes internacionales de enfermería, se encuentran 24 activas, es muy pobre la participación de Colombia. Las decanas deben informar a ACOFAEN que docentes participarán en las redes para la asociación hacer presentación oficial. Pendiente la entrega del documento de lineamiento de formación avanzada, elección de la sede del V encuentro. Se llama la atención de poca participación de las universidades en algunos aportes sobre esta temáticas.

✓ Bioética y ética: reuniones virtuales, evento. Pendiente publicación del boletín, propuesta de investigación multicéntrica sobre el consentimiento informado, no solo del conocimiento sino la apropiación de este por profesionales y paciente.

✓ Relación del contexto de la educación superior con la formación en enfermería: trabajo de competencias transversales de formación de enfermería, se publica nuevo documento en noviembre de 2015. Se presenta documento con algunos lineamientos que debe tener la formación de los futuros profesionales. Participación en la convocatoria realizada por el Ministerio de Salud y Protección social y la Academia Nacional de Medicina, donde se trataron los siguientes temas: salud y determinantes sociales, las tecnologías en salud, las terapias alternativas, el

profesionalismo (humanismo y ética), la salud mental, el genoma humano (la genética).

✓ Participación en otras reuniones con Ministerio de salud y protección social, Educación y otros organismos nacionales e internacionales: secretaria técnica del CNA, Academia Nacional de Medicina, directoras de departamentos de enfermería de IPS de Bogotá, presidentas de asociaciones de enfermería, observatorio nacional de salud, comités técnicos de área del ICFES. Se analiza la importancia de la participación de las enfermeras, y la necesidad de revisar el contexto laboral de los profesionales de enfermería para poder determinar las competencias.

✓ Finalmente no hay participación de enfermería en los comités del Consejo de talento humano del Ministerio de salud, siendo esta fundamental para la asesoría a este organismo, por diferencias entre las diferentes organizaciones y agremiaciones de enfermería del país.

✓ Investigación: se propone la elaboración de proyecto multicentrico, en el diseño de este solo participaron algunas delegadas. Se envió solicitud a las facultades para conocer los docentes que desean participar.

✓ Centros colaboradores: ACOAFEN tiene la secretaria general del centro colaborador de la OPS, con ello se fortalece la posibilidad de participar en varios de los beneficios de los convenios que se han firmado, entre ellos el convenio universidad de Sao Paulo y Max Master para fortalecer la capacitación de los docentes.

Proyectos:

✓ Cuidado al paciente con heridas de alta complejidad, 23 talleres, se beneficiaron 1685 enfermeras y estudiantes.

✓ Cuidado al paciente con ostomías, quemaduras y medición de presión intra-abdominal, se han realizado 7 talleres con los cuales se beneficiaron 190 profesionales de enfermería y estudiantes.

✓ Revisión y construcción de preguntas de Saber-Pro: se convocaron 245 docentes de los cuales participaron 168.

✓ Educación integral al profesional de enfermería frente al cuidado de pacientes con diabetes, prevención de accidentes en la práctica profesional y disminución de riesgos por corto-punzantes: se realizaron 5 talleres, se beneficiaron 141 profesionales de enfermería y estudiantes.

✓ Trabajo de campo proyecto de investigación sobre la prevalencia de resistencia transmitida a los antirretrovirales: profesionales capacitados de las diferentes instituciones que participan en el proyecto de elaboración del manual.

✓ Asesoría de Gestión "Formación de Formadores": conformado por los siguientes módulos: el proceso de Educación y Pedagogía, desarrollo del proceso de atención de Enfermería, investigación aplicada y proyección social y disciplinar, habilidades de comunicación asertiva, evaluación y construcción de preguntas. Participantes universidad Simón Bolívar, UPTC, universidad de Sinú.

Informe financiero: hasta el día de hoy hay un cumplimiento del 100% en la cuota de sostenimiento por parte de las facultades y escuelas de enfermería por un valor de \$318'953.250.

✓ Han ingresado por ejecución de proyectos \$233'953.574 y por venta de las oficinas \$315'000.000.

✓ Los egresos a la fecha son: personal \$44'510.844; honorario \$117'058.500; servicios públicos y arrendamientos \$38'190.376; junta, Consejo y Asamblea \$75'477.736; funcionamiento \$29'536.386; proyectos \$174'369.583; plan de acción \$24'484.595.

✓ Resultados: ingresos \$796.355.780. Egresos \$516'542.680. Saldo a favor \$279'813.100.

Proyectos para el 2016:

✓ Programa de formación de habilidades para el cuidado de la piel de individuos y familias, con aplicabilidad en el currículo.

✓ Educación integral al profesional de enfermería frente al cuidado de pacientes con diabetes, prevención de accidentes en la práctica profesional y disminución de riesgos por cortopunzantes.

✓ Programa de actualización en el manejo de paciente con ostomías, fístulas, úlceras varicosas en miembros inferiores, úlceras por presión, quemados, abdomen abierto, síndrome compartimental, sistemas de manejo para incontinencia fecal y medición de presión intra-abdominal (pia) en unidades de cuidado intensivo

✓ Jornada de actualización de expertos en enfermería y evaluación convenio interinstitucional ACOFAEN - ELSEVIER

✓ Jornadas de aplicabilidad del PAE-lenguaje estandarizado en el cuidado de enfermería dirigido hacia el individuo, las familias y las comunidades. Convenio interinstitucional ACOFAEN-ELSEVIER

✓ Proyecto "educación integral al profesional de enfermería frente al cuidado de pacientes con accesos vasculares periféricos y centrales" convenio interinstitucional ACOFAEN- CTP MEDICAS S.A

✓ Actualización integral de enfermería convenio interinstitucional ACOFAEN-AULA SALUD.

... Asesoría con la profesora Linda Law Wilson, de la universidad de Alabama: la escuela es un centro colaborador de la OMS y OPS.

Formación en pregrado 4 años, el primer año todos los cursos de formación básica (química, psicología...) y un curso de introducción a la enfermería para conocimiento de la disciplina y comprender él porque es fundamental el conocimiento de estas disciplinas básicas para su aplicación al cuidado de enfermería.

No hay una enseñanza de la investigación en los estudiantes de pregrado, se enseña el uso de la evidencia del cuidado a partir de la investigación. La enseñanza de esta competencia se desarrolla en la formación posgraduada a nivel de maestría, además fortalecen la práctica con las maestrías en profundización.

La asociación de enfermeras ha determinado algunas competencias esenciales articuladas con los desarrollos de salud global, que han sido retomadas por el Estado para la normatividad del ejercicio de la profesión; igualmente han definido el currículo para responder a estas.

Liderazgo es un tema fundamental para el desarrollo de salud global que lo deben desarrollar todos los profesionales de la salud, con el fin de fortalecer el trabajo en equipo. Experiencia en la capacitación de enfermeras de África y el Caribe.

... Simposio de Enfermería: fortalecimiento de la disciplina a través de la alianza docencia-servicio:

✓ Participación del profesional de enfermería en programa de atención de trauma. Responsabilidades clínicas, educación, calidad, administrativa, supervisa registros, intermedia relaciones entre el equipo, investiga, participa en sistemas de cuidado de trauma regional y nacional.

Los programas de educación en trauma y las responsabilidades de los enfermeros son similares en todo el mundo.

Cualidades: auto liderazgo, comunicación efectiva, construcción de consenso, trabajo en grupo, pensamiento global y visionaria.

Propuesta de un programa de formación de enfermeras en trauma en la Universidad del Valle, documento ya entregado al Ministerio de Educación.

✓ Fortalecimiento de la alianza. Experiencia U. Nal y el instituto cancerológico. Presenta la profesora Beatriz Sánchez.

Determinar conjuntamente un modelo funcional de cuidado, mediante la utilización de modelos o teorías de enfermería que generaran unas bases e instrumentos aplicables en la práctica de cuidado. Se desarrolló el modelo mediante la experiencia, se elaboraron situaciones de enfermería en las cuales reconocían que se sintieron excelentes enfermeras y a partir de ello mediante la investigación cualitativa se identificaron diferentes categorías; luego el análisis mediante los conceptos y constructos de diversas teorías de enfermería y como se relacionaban los conceptos que emergieron en las situaciones descritas. Posteriormente la validación y construcción de indicadores. Finalmente seguimiento a la implementación del modelo de lo cual se tiene desarrollo de investigación, reconocimiento a enfermeras, fortalecimiento en la formación, un modelo de educación en cuidado oncológico para el país.

Algunas de las categorías que emergieron: características del ser de la enfermera, características del hacer de la enfermera, condiciones del paciente, reciprocidad en el cuidado, la carga de la enfermedad, salud integral.

Proposiciones y varios

✓ Integrar en la formación de los estudiantes de pregrado el tema de cuidado paliativo y eutanasia.

✓ Invitación a vincularse a la red colombiana de educación en cuidados paliativos, para no hacer trabajos independientes.

✓ La universidad del Bosque y Javeriana ofertaran énfasis en cuidados paliativos en la Maestría en Enfermería.

✓ Unión de enfermería para trabajar en el tema educación terciaria, tanto con las agremiaciones de profesionales como las auxiliares. Convocar expertos en este tema de las competencias. Reflexionar sobre la prospección, la competencia e innovación de los profesionales de enfermería.

2.2 INFORME COORDINADOR DE EXTENSIÓN

➤ El Coordinador de Extensión solicita aval

.. Programa del curso en Cirugía para Auxiliares de Enfermería, propuesto por la profesora Ángela Salazar Maya. El presupuesto queda pendiente para el 2016, una vez se definan las políticas de costos para ese año. **ANEXO 1**

Es necesario tener en cuenta el contexto en el cual se desarrolla el trabajo en áreas quirúrgicas en las IPS, si bien hay una norma para la atención en dichas áreas la realidad en la prestación de servicios de salud y cuidado de enfermería es diferente, por tanto es importante considerar la capacitación de las auxiliares de enfermería ya que ellas deben realizar muchos procedimientos porque no hay suficientes profesionales de enfermería; con esta capacitación se garantiza brindar un cuidado de enfermería de calidad.

El consejo de facultad da el aval y se continuará con los trámites administrativos.

2.3 INFORME DE LA JEFA DEL DEPTO DE POSGRADO

➤ La jefa del Departamento de posgrado presenta:

... Informe de la celebración de los 20 años Maestría en Salud Colectiva **ANEXO 2.**

... Informe de la visita de pares Maestría en Salud Colectiva **ANEXO 3**

2.4 INFORME DE COORDINADOR DE BIENESTAR UNIVERSITARIO

➤ El coordinador de Bienestar universitario presenta:

.. Reglamentación de la sala múltiple. Los integrantes del Consejo sugieren revisar el requisito de consumo de alimentación y bebidas, estas últimas se pueden reconsiderar y establecer algunos avisos en la sala para motivar al cuidado de este espacio. El Consejo de Facultad da el aval y se continuará con los trámites administrativos.

.. Se dio inicio al curso de Arreglos Navideños con Foamy. La estudiante Jéssica Gómez es beneficiaria del programa de Alimentación y como una contraprestación (corresponsabilidad) acompaña este curso de manualidades para el que se inscribieron 17 personas entre estudiantes, docentes y empleados. Se realiza los jueves a partir de las 3:30 pm y los lunes a las 11 am en el aula 307

2.5 INFORME DE LA REPRESENTANTE DE LOS PROFESORES

➤ La representante profesoral, Jasmin Cacante informa:

... Se realizó asamblea de profesores de la facultad el 9 de noviembre de 2015, en esta se presenta el informe de la asamblea general de profesores de la universidad e informe de la mesa de concertación de la facultad.

Las siguientes son las decisiones:

- Acogerse a la decisión de la asamblea general de profesores, levantar la asamblea permanente.
- Levantar la asamblea escalonada de los profesores de la Facultad.
- Continuar con los claustros con el fin de dar los informes de la mesa de concertación y seguir con otros temas de discusión que se habían planteado inicialmente.
- Reiterar el trabajo de la mesa de concertación independiente de como este conformada.

La decana aclara que en ningún momento los integrantes del equipo administrativo expresaron que se retiraban de la mesa de concertación.

- No emitirán comunicados aclarando ni cambiando el pronunciamiento emitido en el comunicado a la comunidad universitaria el pasado 7 de octubre.

... Reunión del rector con los representantes profesorales: tuvieron la oportunidad de compartir con varias personas que no hacen parte de la asociación de profesores, además son representantes que no participan del ATENEO.

El objetivo es vincular a los representantes a las diversas discusiones que se están realizando en la universidad, por tanto se propone establecer un cronograma de reuniones y definir los temas de interés para discutir, fortalecer el trabajo de los grupos para apropiación desde la norma y las vivencias.

Reflexionaron sobre la importancia de la coherencia, claridad y las formas de difundir la información de esta forma se mantiene una comunicación veraz y se mejoran las relaciones interpersonales en la universidad.

Los representantes reconocen la importancia de este espacio, consideran que ayudara a mejorar la situación coyuntural que se vive actualmente en la universidad.

2.5 INFORME DE LA REPRESENTANTE DE LOS EGRESADOS

➤ La representante de los egresados, enfermera Silvia Londoño informa:

.. La fundadora de la Universidad libre de Pereira, es egresada de nuestra facultad y la ANEC seccional Antioquia propone postularla como egresada sobresaliente en el año 2016.

La decana solicita que inicien con la recolección de la información requerida para la postulación.

.. Los integrantes del Consejo solicitan a la representante de los egresados compartir en cada sesión las actividades que realiza la asociación para poder articularnos a estas.

2.6 INFORME DEL REPRESENTANTE ESTUDIANTIL.

➤ El representante estudiantil, Ferney Cuello, presenta:

.. Informe de evaluación del programa de acompañamiento de pares "Cuidándonos"

ANEXO 4

Se sugiere buscar las estrategias para realizar la articulación con el programa de Parceros, tanto de la Facultad como de la Universidad. El representante explica que no fue posible por las características del actual semestre.

3 ASUNTOS ACADEMICOS

➤ La Jefa de posgrado informa:

... El documento Maestro para la renovación del registro calificado del doctorado en enfermería, debió haber iniciado su revisión y aval por el Comité de Posgrados en octubre de 2015, con el fin de poder pasar con ajustes al comité de currículo, Consejo de la Facultad, y el Comité central de asuntos de posgrado durante el mes de noviembre de 2015 y realizar su reporte al Ministerio de Educación en diciembre de 2015.

Parte de la comisión realiza aportes al documento pero por múltiples ocupaciones del Dr. Juan Guillermo Rojas, coordinador académico del doctorado, en la Facultad y fuera del país, no ha sido posible continuar con los trámites administrativos de dicho proceso.

El Consejo de Facultad solicita esta situación sea analizada en el Comité de posgrados, revisar los aportes de cada uno de los integrantes de la comisión y tomar las decisiones pertinentes, considerando la prioridad de este trabajo para no dejar vencer el registro calificado.

Establecer la fecha en la cual se deba hacer entrega del documento para enviar al Ministerio y posteriormente continuar las discusiones para actualizar el programa.

Se hace la reflexión de la corresponsabilidad de los profesores y las jefes (jefes de departamento y decana) en las autorizaciones para participar en diferentes actividades académicas en la Facultad o por fuera de esta, que no permiten el logro de los compromisos establecidos en el plan de trabajo, de acá la importancia que este sea concertado.

➤ La vicedecana informa:

.. Se presentó a la vicerrectoría de docencia el calendario académico 2015-2 aprobado por el Consejo de Facultad, esta dependencia solicita a la Facultad se defina este para el semestre 2016-1.

Dicha solicitud es aceptada, pero se aclara con la vicerrectoría de docencia que solo se pueden recibir los admitidos al semestre 2015-2 porque no se tiene la capacidad instalada para recibir las dos cohortes.

Queda pendiente que la decana, Rosa Amalia Castaño se reúna con el asistente de la vicerrectoría para definir el ingreso de los admitidos para el 2016-1 y la oferta de cupos para el 2016-2.

.. El periodo intersemestre se programará para desarrollarse en los días 9 al 11 de diciembre y 20 al 22 de enero de 2016. Los integrantes de la comisión de transformación curricular están realizando los contactos para poder definir la programación.

.. El próximo lunes de currículo el 30 de noviembre, se presentará una conferencia a cargo del Dr. Edison Cuervo de vicerrectoría de docencia y en las horas de la tarde se iniciará el análisis de competencias de los profesionales de enfermería que se encuentran publicadas en la página del Ministerio de Salud y Protección Social.

4 ASUNTOS ESTUDIANTILES

- Fecha: 6 de noviembre de 2015. De: Estudiante Manuel José Arango. Asunto: Solicita quedar matriculado con menos de ocho créditos durante el semestre 2015-I, aduce problemas de salud. El Consejo de Facultad da el aval se continuará con los trámites administrativos.
- Fecha: 10 de noviembre de 2015. De: Estudiante Laura Martínez. Asunto: Solicita la cancelación de la validación del curso seminario de Ética II aprobada en la sesión 609, aduce que las fechas de esta estaban programadas para otro tiempo, y la empresa donde labora realizará un viaje del 13 al 17 de noviembre y no tiene tiempo para su preparación. El Consejo de Facultad da el aval se continuará con los trámites administrativos.
- Fecha: 10 de noviembre de 2015. De: Estudiantes del III nivel. Asunto: Solicita realizar intensivo de inglés III, aduce problemas con incompatibilidad horaria con otras materias y algunos pasaron el clasificatorio. El Consejo de Facultad da el aval se continuará con los trámites administrativos.
- Fecha: 12 de noviembre de 2015. De: Estudiante Ángela Castrillón. Asunto: Reconocimiento de las materias Cultura y lenguaje y Sociología de la Salud cursada y aprobada en la Facultad de Enfermería.

| Materia solicitada | Materia reconocida | Nota |
|------------------------|------------------------|------|
| Cultura y lenguaje | Cultura y lenguaje | 4.2 |
| Sociología de la Salud | Sociología de la salud | 4.5 |

El Consejo de Facultad da el aval se continuará con los trámites administrativos.

➤ Fecha: 12 de noviembre de 2015. De: Estudiante Stivens Taborda M. Asunto: Reconocimiento de las materias cursada y aprobada en el programa de Enfermería de la corporación Universitaria Remington

| Materia solicitada | Materia reconocida | Nota |
|-------------------------|------------------------|------|
| Biología | Biología Teoría y lab. | 4.1 |
| Fisiología y morfología | Morfofisiología | 4.1 |
| Bioestadística | Bioestadística | 4.5 |
| Microbiología y para | Microbiología y para | 4.2 |

El contenido académico de estos cursos ya fue revisado y aprobado por los profesores del área en la dependencia, se recomienda la homologación de los cursos. El Consejo de Facultad da el aval, se continuará con los trámites administrativos.

➤ Fecha: 12 de noviembre de 2015. De: Estudiante Andrés Estrada Giraldo. Asunto: Reconocimiento de las materias cursada y aprobada en el programa de Gerencia en sistemas de información en salud Facultad Nacional de Salud Pública.

| Materia solicitada | Materia reconocida | Nota |
|-------------------------|---------------------|----------|
| Estadística descriptiva | Estadística | 3.7 |
| Formación ciudadana | Formación ciudadana | aprobada |
| Epidemiología I | Epidemiología | 4.2 |

El contenido académico de estos cursos ya fue revisado y aprobado por los profesores del área en la dependencia, se recomienda la homologación de los cursos. El Consejo de Facultad da el aval, se continuará con los trámites administrativos.

➤ Fecha: 12 de noviembre de 2015. De: Estudiante Yuridia Cossio. Asunto: Reconocimiento de las materias cursada y aprobada en la Facultad de Enfermería en la versión 3 a la versión 4 para su reingreso en el semestre 2015-II.

| Materia solicitada | Materia reconocida | Nota |
|----------------------------|----------------------------|------|
| Biología teoría y lab. | Biología teoría y lab. | 3.6 |
| Cultura y lenguaje | Cultura y lenguaje | 3.6 |
| Psicología del dlo. humano | Psicología del dlo. humano | 3.5 |
| Sociología de la salud | Sociología de la salud | 4.0 |
| Antropología y salud | Antropología y salud | 3.3 |
| Química y bioquímica | Química y bioquímica | 3.0 |
| Seminario de enfermería I | Seminario de enfermería I | 3.9 |
| Farmacología | Farmacología | 3.6 |
| Morfofisiología | Morfofisiología | 3.0 |
| Seminario de ética I | Seminario de ética I | 3.0 |

| | | |
|----------------------------|----------------------------|-----|
| Seminario de Enfermería II | Seminario de Enfermería II | 3.7 |
| Seminario de Ética II | Seminario de Ética II | 4.0 |
| Promoción y prevención | Promoción y prevención | 3.5 |
| Seminario de ética III | Seminario de ética III | 3.5 |
| Formación ciudadana | Formación ciudadana | A |

El Consejo de Facultad se da por enterado y se continuará con los trámites correspondientes.

➤ Fecha: 12 de noviembre de 2015. De: Estudiante Rosa Altamiro. Asunto: Reconocimiento de las materias cursada y aprobada en la Facultad de Enfermería en la versión 3 a la versión 4 para su reingreso en el semestre 2015-II.

| Materia solicitada | Materia reconocida | Nota |
|---------------------------|---------------------------|------|
| Biología teoría y lab. | Biología teoría y lab. | 3.1 |
| Sociología de la salud | Sociología de la salud | 3.7 |
| Psicología del dll humano | Psicología del dll humano | 3.5 |
| Cultura y lenguaje | Cultura y lenguaje | 4.8 |
| Antropología y salud | Antropología y salud | 3.9 |
| Seminario de ética I | Seminario de ética I | 3.6 |

El Consejo de Facultad se da por enterado y se continuará con los trámites correspondientes.

➤ Fecha: 12 de noviembre de 2015. De: Estudiante Michel Botero Moreno. Asunto: Reconocimiento de las materias cursada y aprobada en la Facultad de Enfermería en la versión 3 a la versión 4 para su reingreso en el semestre 2015-II.

| Materia solicitada | Materia reconocida | Nota |
|----------------------------|----------------------------|------|
| Biología teoría y lab. | Biología teoría y lab. | 3.0 |
| Cultura y lenguaje | Cultura y lenguaje | 3.8 |
| Psicología del dll humano | Psicología del dll humano | 3.7 |
| Química y bioquímica | Química y bioquímica | 3.0 |
| Sociología de la salud | Sociología de la salud | 3.7 |
| Antropología y salud | Antropología y salud | 4.0 |
| Farmacología | Farmacología | 3.5 |
| Morfofisiología | Morfofisiología | 3.1 |
| Seminario de Ética I | Seminario de Ética I | 3.5 |
| Seminario de Ética II | Seminario de Ética II | 4.1 |
| Seminario de Enfermería I | Seminario de Enfermería I | 3.7 |
| Seminario de Enfermería II | Seminario de Enfermería II | 4.0 |

| | | |
|------------------------|------------------------|-----|
| Bioestadística | Bioestadística | 3.7 |
| Formación ciudadana | Formación ciudadana | A |
| Promoción y prevención | Promoción y prevención | 3.6 |

El Consejo de Facultad se da por enterado y se continuará con los trámites correspondientes.

➤ Fecha: 12 de noviembre de 2015. De: Estudiante Sebastián Hincapié. Asunto: Reconocimiento de las materias cursada y aprobada en la Facultad de Enfermería en la versión 3 para su reingreso para el nivel 7o y para el semestre 2015-II. El Consejo de Facultad se da por enterado y se continuará con los trámites correspondientes.

➤ Fecha: 12 de noviembre de 2015. De: Estudiante Ana Karina Piedrahita. Asunto: Reconocimiento de las materias cursada y aprobada en la Facultad de Enfermería en la versión 3 para su reingreso para el nivel 6o y para el semestre 2015-II. El Consejo de Facultad se da por enterado y se continuará con los trámites correspondientes.

➤ Fecha: 17 de noviembre de 2015. De: Estudiante Juliana Moreno C. Asunto: Reconocimiento de las materias cursada y aprobada en el programa de Enfermería de la Universidad del Magdalena

| Materia solicitada | Materia reconocida | Nota |
|------------------------------|------------------------|------|
| Biología I y II. | Biología teoría y lab. | 3.9 |
| Competencias comunicativas I | Cultura y lenguaje | 3.8 |
| Morfofisiología I Y II | Morfofisiología | 4.1 |

El contenido académico de estos cursos ya fue revisado y aprobado por los profesores del área en la dependencia, se recomienda la homologación de los cursos. El Consejo de Facultad da el aval, se continuará con los trámites administrativos.

➤ La jefe del Departamento de Posgrado informa que:

.. La evaluadora propuesta para la estudiante del Doctorado en Enfermería Brenda Ceballos, Dra. Gloria Molina no acepta por encontrarse fuera del país; por tanto será reemplazada por Dra. Sandra Olimpia Gutiérrez de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí. El Consejo de Facultad se da por enterado.

➤ La jefe del Departamento de Posgrado solicita aval :

.. Reingreso para el 2016 -1 con exención de trámites, de la estudiante Marta Cecilia Torres Panesso, quien no se pudo matricular para el 2015-2 debido a los retrasos en los trámites administrativos con su matrícula. Se presentan los procesos retrasados y las fechas de estos en el 2015-2. El Consejo de Facultad da el aval, se continuará con los trámites administrativos.

.. Reingreso para el 2016 -1 con exención de trámites, del estudiante Fredy Duvan Tamayo Botero, quien no se pudo matricular para el 2015-2 debido a los retrasos en los trámites administrativos con su matrícula. Se presentan los procesos retrasados y las fechas de estos en el 2015-2. El Consejo de Facultad da el aval, se continuará con los trámites administrativos.

.. Aval de los asesores de estudiantes de MSC Urabá

| NOMBRE ESTUDIANTE | TEMA DE INVESTIGACION | PROFESORA/O |
|----------------------------------|---|---|
| BLANCA NELLY BRAND OSSA | Modelo de atención en salud que articule los programas existentes y logren impactar positivamente los indicadores de salud en el municipio de Chigorodó | Marcela Carrillo Pineda Correo electrónico marcela.carrillo@udea.edu.co |
| JAIRO NORBERTO MACHUCA TEHERAN | Evaluar la eficacia de las diferentes estrategias propuestas en los diferentes planes y programas de gobierno para reducir la mortalidad materna en el municipio de Turbo Antioquia | Berena Torres Marín berena.torres@udea.edu.co |
| SANDRA MILER MENA JAVE | Análisis de la eficacia de las normas de protección de niñas de 10 a 14 años relacionadas con la salud sexual y reproductiva comprendidas en el periodo 2012 al 2015 en el municipio de Chigorodó | Doris Elena Ospina Muñoz doris.ospina@udea.edu.co |
| YENNY DEL CARMEN NAVARRO SALCEDO | Prevalencia de la desnutrición indígena infantil | Luis Alirio López Giraldo alirio.lopez@udea.edu.co |
| ENEIDA CRISTINA SANCHEZ LOPEZ | La promoción de entornos saludables en la región de Uraba | Alejandra Valencia alejandra.valencia@udea.edu.co |

El Consejo de Facultad da el aval, se continuará con los trámites administrativos.

5 COMUNICACIONES

➤ Fecha: 13 de noviembre de 2015. De: Doctora Luz Stella Isaza M, Vicerrectora de Docencia. Asunto: Envía respuesta a la solicitud enviada por este organismo sobre las funciones del Consejo de Facultad en relación con los trabajos para ascenso en el escalafón docente. Concepto del comité: si hay problemas de presentación en relación con las normas que debe cumplir un trabajo académico bien escrito, el

Consejo de Facultad puede sugerir mejorar el trabajo y decidir no enviarlo a jurados hasta que esté en la forma en que el Consejo lo requiera. En el caso de que exista un conflicto sobre asuntos (de contenido) del trabajo, éste debe ser resuelto por los evaluadores. Así mismo, si bien el jurado da su concepto sobre los aportes significativos del trabajo para ascenso, el Consejo de Facultad debe analizar los conceptos de los pares para emitir su concepto final sobre los aportes del trabajo.

6 VARIOS

.. Los estudiantes de pregrado realizarán el próximo viernes 20 de noviembre una actividad de integración en las afueras de la Facultad. Se facilitará la energía para la música, pero luego de finalizada la jornada de investigación.

Solo se permite el ingreso a la facultad para hacer uso de los baños hasta las 20:00 horas, siempre y cuando los estudiantes no se encuentren en estado de embriaguez ni bajo los efectos de alucinógenos.

.. Se informa que el profesor Juan Carlos Restrepo no ha enviado nuevamente la solicitud de dedicación exclusiva para elaborar la propuesta de creación y apertura del programa de especialización de Cuidado al paciente con heridas. Se solicita a la jefe de posgrados hablar con el para conocer su decisión y poder continuar con los trámites administrativos.

ROSA AMALIA CASTAÑO LOPEZ
Presidenta (E)